

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016.

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "**COMPAÑIA SERHITEC SA**" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. N° 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, como se tenía previsto.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Glenda Viviana Garcés Loo
representante Legal